

mo el esencial, el de los progresos y perfeccionamiento de los que se dedican al estudio y ejercicio de las Bellas Artes. Las clases nocturnas destinadas especialmente á los que solamente en el dibujo podrán encontrar la perfeccion y la belleza, que dá á los artefactos su mayor atractivo, se vieron mejor atendidas y mas numerosamente concurridas. Los ramos de pintura y escultura tomaron un vuelo extraordinario. Los Sres. Clavé y Vilar, que supieron llenar dignamente la mision que trajeron al encargarse de sus respectivos ramos, emplearon los principios que le sirven de base. Se estableció la clase de perspectiva, sin la que ninguna obra puede ser perfecta, y la de anatomía de las formas, tan importante y necesaria para la inteligencia y aplicacion de la estética y de la psicología en las obras. Persuadidos de la necesidad de darles diversa direccion de la que se sigue en Europa, en donde abundan los elementos fundamentales para que los jóvenes puedan perfeccionarse por sí solos, despues de haber adquirido en las Escuelas los principios y conocimientos indispensables, no consideraron terminada la enseñanza sino despues de dar á los estudios de composicion, toda la estension posible, y de ejercitar á sus discípulos en la ejecucion de cuadros originales desde los mas sencillos hasta los más elevados, y fundaron, en fin, una Escuela cimentada en un fondo de conocimientos de toda naturaleza que les guiara firmemente á la posesion y al perfeccionamiento del arte. Las muchas obras de esa época que sirvieron para formar las galerías de escuela moderna mexicana, lo testifican evidentemente, y si no están exentas de defectos, como tal vez no lo están ni aún las de los más célebres artistas, sugetadas á una rigurosa crítica, no carecen en verdad de mérito y de cualidades artísticas, bastantes para haber merecido los elogios de personas enteramente imparciales que en otra parte han tenido ocasion de conocer las obras de los grandes maestros. Se estableció en seguida, por ramo separado, el de la pintura del paisaje, encomendando su enseñanza al artista italiano D. Eugenio Landesio, persona ilustrada y de grandes conocimientos en su arte.

Se pusieron los estudios de los grabados en lámina y en hueco, en mejores condiciones para el aprovechamiento de los alumnos bajo la direccion de profesores inteligentes, aumentóse el ramo de grabado en lámina con los útiles propios de la litografía para el ejercicio y práctica de los alumnos de ese ramo.

Por último, el importante ramo de arquitectura fué encomendado á D. Javier Cavalari y organizado de una manera conforme al carácter científico elevado que le corresponde. A las diversas bases ó principios matemáticos así como á las especialidades que forman la esencia de esa ciencia y de ese arte, se dió el desarrollo debido á su importancia, sin descuidar la parte artística, que requiere un ejercicio continuo en el dibujo de todo género, desde que comienza la carrera hasta su terminacion para que un arquitecto pueda reputarse por tal. Los resultados del órden y plan que se siguió en el estudio de ese ramo no podian ser mas satisfactorios. Numerosos fueron los alumnos que á él se dedicaron y notable es el número de los que con el mayor aprovechamiento, merced á la sólida y vasta instruccion que recibieron, se hicieron acreedores á los honorosos empleos públicos que les tiene encomendados el Supremo Gobierno en las Escuelas Nacionales, en las que ejercen el profesorado, en varios de los ramos científicos cuya direccion depende de la Secretaría de Fomento, en el Municipio, y en las empresas particulares. Y si se ha de juzgar del árbol por sus frutos, es decir, por el número de instruidos profesores que se formaron en la Academia en un período de veinte años, desde 1847, solamente por efecto de un sistema poco noble de animadversion podrá negarse lo útil y bueno de un Establecimiento al que corresponde la educacion de los que abrazan por carrera la arquitectura, uno de los ramos más interesantes de las Bellas Artes.

Señalado este gran paso de progreso al que debemos una Escuela propia en los ramos de pintura y de escultura, y un profesorado que en gran parte ha robustecido su saber con el auxilio de las pensiones en Europa estudiando las obras clásicas de todo género que el génio ha creado en el antiguo continente; que en el de las ciencias matemáticas, derramó el saber entre numerosos jóvenes haciéndoles aptos para el desempeño de diversas funciones científicas; que enriqueció las galerías con obras envidiables de autores de merecido renombre, y su biblioteca con obras en que se dá

á conocer lo que el arte ha creado en todos los pueblos y en todos los tiempos; que estableció las Exposiciones para dar á conocer los adelantamientos de los jóvenes que hacen aquí sus carreras y para prepararles tambien una favorable entrada al ejercicio público de ellas, y cuyos certámenes son un estímulo aun para los artistas ejercitados, sirviendo al mismo tiempo para generalizar el buen gusto y el sentimiento de la belleza de todas las clases sociales, señalado este notable período de la vida de la Academia, sigamos el hilo de esta reseña indicando aunque sea brevemente lo que en ese sendero se ha hecho para su conservacion y progreso.

Al Sr. Echeverría siguió en la Presidencia de la Junta de Gobierno el Lic. D. Bernardo Couto, persona tan ilustrada y tan amante de la Academia como su antecesor. El Sr. Couto procuró con el mismo empeño hacerla prosperar no obstante los trastornos que ya en su tiempo llegó á sufrir la lotería: hizo la adquisicion de dos casas contiguas al Establecimiento por la calle del Amor de Dios con el objeto de darle mayor extension y facilitar la construccion de nuevas galerías que el aumento de las obras iba haciendo necesarias, y concibió el proyecto de hacer la historia de la pintura desde principios del siglo XVII en que apareció, se puede decir en México, por medio de las obras de los más excelentes autores que florecieron en ese siglo y el siguiente. De esta manera dió principio á las galerías de pintura de la Escuela antigua mexicana, escribiendo además sobre ellas con bastante inteligencia y erudicion una obra que dejó inédita pero que posteriormente á su muerte ha sido publicada por el señor su hijo mayor.

Con el Sr. Couto terminó la segunda época de la existencia del Establecimiento.

La tercera, en la que alternan algunas vicisitudes con muchos adelantamientos debidos al espíritu de progreso y á la ilustracion de nuestros Gobiernos, comienza el año de 1861.

En este año, cuando el Sr. Couto se había separado de la Academia por sus enfermedades, y el Sr. D. Fernando Ramírez que le sustituyó, había renunciado la presidencia de la Junta, hubo de verificarse un cambio radical en su régimen ó administracion. Admitida la renuncia del Sr. Ramírez, y determinada la inobservancia de los Estatutos, quedó el Establecimiento bajo el cuidado y la dependencia directa del Gobierno de la Union; y su régimen interior y facultativo á cargo de un Consejo ó Junta de Profesores y un Director nombrado entre ellos mismos. Sin embargo de este cambio y de la insubsistencia de la lotería, que en fuerza de los trastornos públicos había venido á su fin, no se le alteró la marcha é impulso dado anteriormente á los estudios. Continuaron con el mismo número de clases, con los mismos profesores, y la misma asistencia de alumnos.

El Gobierno no solamente no la desatendió sino que procuró mejorarle siguiendo las indicaciones del Sr. Alcaráz, entonces Oficial Mayor del Ministerio de Justicia, agregándole la casa número 8 de la Estampa de Jesus María, comprada para aumentar la localidad que de día en día se va haciendo necesaria para nuevas galerías y mayor número de estudios; y ordenando que se trasladaran de los extinguidos conventos los cuadros mas interesantes por su mérito para la continuacion de las galerías de escuela antigua mexicana, enriquecida de este modo con obras muy notables.

En la época de los sucesos ocurridos con motivo de la intervencion extranjera tampoco se experimentaron trastornos de importancia.

Despues, al volver el Gobierno de la República, el mismo Sr. Alcaráz fué nombrado Director del Establecimiento. Al hacerse cargo de este empleo puramente honorífico como lo fueron las funciones de las diversas Juntas de Gobierno, se convino en que no se haria ninguna variacion en el personal de los profesores por motivo de los acontecimientos públicos terminados.

Prevenidos por esta medida prudente los trastornos ó perjuicios que hubieran resentido los jóvenes en su instruccion y enseñanza por un cambio impremeditado, dedicó su atencion al mejoramiento científico y material de la ya Escuela de Bellas Artes. Con el objeto de hacer mas fructuosas las clases nocturnas á los artesanos á quienes especialmente están destinadas, se determinó que el dibujo de ornato que en el día estaba á cargo de un profesor, y al de otro en la

noche, siguieran encomendados al mas idóneo y capaz de encaminarlos al aprovechamiento de los discípulos, poniéndolos en relacion con el carácter particular que mas conviniese á los diferentes oficios á que los alumnos estuvieran dedicados. Dejó establecida la clase de dibujo lineal industrial, que hasta entónces verdaderamente no habia existido, la que debia servir al mismo tiempo como de un paso al profesorado de los alumnos mas aprovechados del ramo de arquitectura. Siendo de notarse el hecho, de haber estado encargados sucesivamente de esta clase los jóvenes Anguiano, Perez, Reyes y Dondé ántes de ocupar los empleos distinguidos á que se han hecho dignos acreedores por su instruccion y aprovechamiento. El primero es director actualmente del Observatorio Astronómico de Chapultepec, Pérez, segundo director del Observatorio Meteorológico Central; Dondé, catedrático de la Escuela de Ingenieros y de la de Artes y Oficios; y Reyes, despues de haber sido catedrático del instituto científico de Morelos durante el Gobierno del general Leyva, y en seguida segundo director del Observatorio Central, es hoy director en jefe de una de las líneas de la Empresa Sullivan. En el tiempo en que esta persona sirvió la clase referida, escribió un tratadito intitulado "Introduccion al estudio del dibujo lineal," que dedicó á la Escuela y fué calificado por una comision de profesores de útil á la enseñanza y digno de que se diera á la prensa. Es conveniente fijar la atencion en estas observaciones ó referencias que se han presentado naturalmente en la narracion de los hechos. Ellas demuestran claramente el grado de adelantamiento alcanzado en los estudios científicos en esta Escuela.

Muchas son las obras con que se enriquecieron en esa época todos sus departamentos: la biblioteca, la galería de grabado en hueco, la de grabado en lámina, las galerías de escultura, las de pintura, todas adquirieron obras reconocidas y calificadas por los profesores más competentes, algunas de mérito y de autores sobresalientes.

Se organizó una pequeña galería de ornato con obras de alabastro y mármol, siendo algunas de ellas reproducciones de lo que hay más notable en este ramo en algunos puntos de Europa.

Se procuró que las exposiciones se restablecieran y que se verificasen aunque fuese de dos en dos años, atendiendo á que en México no hay muchos artistas y aficionados que las puedan alimentar, como sucede en Europa, en donde encuentran de sobra proteccion y alimentos. Pobres, en efecto, podrán ser nuestras exposiciones, pero ¿no sería peor destruirlas cuando las naciones mas adelantadas, que tienen asegurado el porvenir de su industria, sus artes y su comercio, las abren á porfía como un medio civilizador, propio para estrechar los vínculos internacionales de los pueblos? Es, pues, de suma necesidad sostenerlas y no negar á los que se dedican al estudio del arte un estímulo que tan poco cuesta, y sostenerlas con el mismo carácter de generales ó nacionales que se les ha dado con el objeto de que se les vea por las entidades federales con el interés que debe tenerse por todo aquello que propenda al bien comun del país y el particular de los Estados. Con ellas se avivará el gusto por obras que enaltecen el espíritu, é inspiran amor por todo lo que las artes nos representan como digno de admiracion y de perpetuarse; sin ellas este sentimiento se extinguiría, relegando las artes á la imperfeccion de la rudeza de los pueblos.

La parte material de la Escuela fué tambien mejorada. Algunas obras comenzadas en la época de Cavalari, como la fachada y el salon de actos, se adelantaron notablemente, se hicieron tambien obras de reparacion indispensables en las galerías de escultura, cuyos pisos de ladrillo, húmedos y malos, fueron sustituidos por pisos de madera, se terminó una galería de arquitectura, y se dió principio á una nueva de pintura, dejando preparadas las armaduras de fierro que debian de servir para su bóveda. No siendo sino bastante satisfactorio todo esto, preciso es, sin embargo, mencionar un acontecimiento desfavorable que vino á entorpecer los grandes adelantamientos logrados en el ramo de arquitectura mediante la organizacion y desarrollo dados á sus estudios.

El Sr. Martínez de Castro, al expedir su ley de Instruccion pública, basada en elevadas concepciones de educacion matemática y de universalidad de todos los conocimientos, respecto de los que se dedican á las carreras de las letras, no se imaginó indudablemente que las Escuelas especiales pudieran resentirse en algo por el establecimiento de una Escuela preparatoria para to-

das las carreras. El hecho es que ese foco de luz que en verdad honra á México, hubo de influir, muy léjos de lo que se esperaba, en menoscabo y grande atraso de la clase de arquitectura de la Escuela.

Al expedirse dicha ley, un gran número de jóvenes que se encontraban, al terminar unos, á la mitad de la carrera otros, y muchos en los primeros cursos, la abandonaron enteramente. Dos causas contribuyeron poderosamente á este resultado: por una parte la dislocacion ó distribución de estudios correspondientes á una misma ciencia en dos distintas Escuelas: los puramente científicos en la de ingenieros, y los de dibujo ó artísticos en esta, y por otra, la falta de unidad y enlace que deben tener los cursos de matemáticas con las materias especiales que inmediatamente siguen y están sujetas al cálculo, las que vinieron á quedar separadas por un intermedio de trece años, durante el cual los alumnos debian ocuparse de materias preparatorias que enteramente interrumpian el enlace de que se ha hablado.

El Sr. Secretario de Justicia é Instruccion Pública, D. Ignacio Ramirez, que llegó á penetrarse de la idea de que por estas circunstancias y disposiciones, la arquitectura volvería al estado rudimental en que antes se acostumbraba, ó á no ser ejercida sino por los maestros de obras, como sucedia en los tiempos coloniales, remedió en cuanto fué posible ese mal, acordando de conformidad la medida propuesta por la Escuela, cual era la de distribuir sin aumento de presupuesto, entre su corto número de profesores científicos, la enseñanza de las ciencias ó materias especiales, con el desarrollo ó extension que á cada una de ellas corresponde, á fin de que siguieran en un perfecto orden y conveniente relacion con los estudios artísticos; y que las materias preparatorias que forzosamente habria necesidad de cursar en la Escuela preparatoria se estudiaran simultáneamente con las de esta. Gracias á esta prudente medida, la Escuela no contará con numerosos alumnos dedicados á esa carrera, como en otro tiempo, pero habrá la seguridad de conservar el estudio de ese arte ó ciencia tan interesante, y de que serán perfectos los conocimientos de los que á ella se dediquen.

En esta situacion se encontraba la Escuela al hacerse cargo de los destinos de la Nacion el Sr. general Diaz. Durante este tiempo, se ha cuidado con empeño de que se haga con la mayor pureza y escrupulosidad, la inversion de los fondos que le asigna el presupuesto para sus muchas y diversas atenciones. Debió á esto se han podido ejecutar obras de reparacion muy costosas: reponer enteramente los techos de cuatro galerías de pintura, y sus correspondientes tragaluces, para los que hubo necesidad de construir nuevas armaduras, mejorar las galerías de grabado en sus pisos, techos y ornamentacion, cambiar los pisos de ladrillo de los estudios de dibujo por pisos de madera, mas propios para el aseo y la conservacion de todos los objetos que contienen, construir la nueva galería de pintura que estaba en parte preparada, y otras dos de escultura, terminar el salon de actos estucando su bóveda y dejando enteramente arreglado su piso, construir dos de los nuevos estudios que en un tercer piso se han de levantar, siguiendo el perímetro interior del edificio, abrir un intercolumnio entre la galería de pinturas europeas y la de pinturas modernas mexicanas, siguiendo el sistema adoptado por D. Javier Cavalari para la última y para la continuacion de las que deberán abrirse todavia para las muchas obras que están sin colocacion por falta de localidades. Todas estas obras han sido ejecutadas con el único recurso de la cantidad de \$833 33 cts. mensuales que le asigna el presupuesto para gastos de clases, alumbrado, reparacion de edificio, construccion de nuevas galerías, Exposiciones y compra de objetos de arte.

Mediante ese mismo recurso, se han adquirido, 59 obras de mucha importancia, por su rareza y utilidad, para la biblioteca, 27 monedas y medallas para la galería de grabado en hueco, 157 grabados originales de los mejores autores antiguos y modernos, para la galería de grabado en lámina, 23 cuadros para las galerías de pintura y 6 obras de escultura, para las correspondientes galerías.

En cuanto á mejoras de enseñanza, para estimular la aplicacion de los alumnos y hacerles adelantar en la composicion, se han establecido desde el año próximo pasado conforme al Reglamento aprobado por el Ejecutivo, los concursos anuales y bienales; los que visiblemente están dando

los mejores resultados, y de los que aún se obtendrán otros mejores haciendo al reglamento de concursos las modificaciones que la experiencia viene aconsejando.

Así, lo que en el año de 1781 surgió de la fecunda inteligencia y la magnanimidad de los Sres. Mangino y Gil, lo que se ha conservado después por el solcito empeño de las eminentes personas que la rodearon, lo que ha sido protegido después por nuestras administraciones animadas del patriótico celo que han tenido para difundir la instrucción en todos los ramos de las ciencias y las artes, lo que en aquel entonces comenzara, es hoy un templo del arte que encierra inapreciables tesoros y de donde han salido ya numerosos e instruidos profesores llevando su saber e inteligencia á donde quiera que se emprende alguna obra de importancia.

Allí están sus dos galerías de pinturas de Escuela antigua mexicana revelando en las obras de los Echave, de los Juárez, de los Rodríguez, Arteaga, Cabrera y muchos otros, las felices disposiciones de los hijos de México para cultivar y enaltecer el arte de Rafael y Miguel Ángel. La magnífica galería de pinturas europeas en donde se encuentran obras inapreciables de Murillo, Surbarán, Alonso Cano, Leonardo Vinci y otros géneos de reconocida fama, admirando y extasiando al inteligente con sus bellezas, y sirviendo de ejemplo á los que con ellas vienen á inspirarse.

A la que fueron dedicadas por el Sr. general Díaz, siendo Secretario de Justicia é Instrucción Pública el Sr. Lic. D. Protasio Tagle, dos grandes cuadros que representan el Valle de México pintados por el Sr. Velasco, y el de Sor Juana Inés de la Cruz pintado por Urruchi, y la que acaba de ser aún más enriquecida por el actual señor Presidente y por el órgano de la Secretaría á cargo del Sr. Montes con la escogida colección de cuadros que poseía el Sr. Cardoso, y han sido comprados, no obstante su alto precio, á la señora hija del Sr. Cardoso.

Allí tenemos la por hoy pequeña galería de paisaje, donde al lado de los exquisitos cuadros bíblicos de Marko figuran dignamente los del profesor Landesio y de sus aventajados discípulos.

Las galerías de escuela moderna mexicana testificando por una parte la dedicación y empeño del inteligente maestro que supo conducir á sus discípulos por el sendero difícilísimo del arte, y por otra los adelantamientos y progresos que á estos les han hecho mercedores del título honroso de artistas y de maestros.

Allí tenemos también las galerías de escultura, notables por la valiosa colección de estatuas tomadas de las celebradas esculturas del antiguo que con justa estimación se conservan en los museos de Europa, y por los originales de yeso y mármol de escuela moderna mexicana, ejecutados algunos por los pensionados en Europa, y la mayor parte bajo la dirección del nunca bien sentido Sr. Vilar, de quien también se conservan algunos originales de gran mérito.

La galería de grabado en lámina, dotada con numerosos originales, propios para la historia del grabado, y para conocer las obras de los más notables autores.

La galería de grabado en hueco con colecciones de medallas y monedas, clasificadas por el orden correspondiente á las naciones que en este género de obras más se distinguen, y entre las que figuran algunas de la Escuela mexicana.

Una galería de arquitectura destinada exclusivamente á dar á conocer los adelantamientos en este ramo de los alumnos más sobresalientes; siendo notables entre los proyectos que en ella se encuentran, los que ejecutó el Sr. Rodríguez Arangoiti durante su permanencia como pensionado de la Escuela en París y en Roma.

Una Biblioteca que con las excelentes obras dedicadas á esta escuela por el Sr. general Díaz en la época en que el Sr. Mariscal tuvo á su cargo la repetida Secretaría, cuenta ya con 1,780 volúmenes de obras en que los que no puedan visitar el Extranjero podrán estudiar y conocer todos los grandes monumentos y todas las magníficas obras antiguas y modernas que con tanto cuidado se conservan por los Gobiernos y por los particulares.

Y en fin, una Escuela á cuyo frente se encuentra un profesorado completo de personas instruidas y capaces de inculcar á los alumnos lo único que se puede transmitir, los principios y conocimientos que conducen á la posesión del arte; y de la que han salido ya algunos jóvenes á encargarse de la enseñanza en los Institutos de varios Estados, y que ha producido últimamente dos

obras científicas escritas por el profesor de construcción D. Manuel Gargollo: sus tratados de "Estática de las bóvedas," mandado dar á la prensa, y un tratado de cálculo, pendiente aún su impresión del correspondiente acuerdo del Ejecutivo.

Este monumento, esta Escuela creada bajo la protección de los reyes para beneficio de los súbditos en aquel tiempo, queda hoy bajo el apoyo y protección del primer Ciudadano que dirige los destinos de la República para el bien, cultura y progreso del pueblo mexicano.

Documento num. 86.

Secretaría de Estado y del Despacho de Justicia é Instrucción Pública.—Sección 2.^a

El Presidente de la República, de conformidad con lo consultado por esa Dirección en su oficio fecha 20 del actual, y en vista de los motivos que expone, ha tenido á bien acordar que el acto de la distribución de premios por las obras presentadas en la Exposición que actualmente tiene lugar en esa Escuela, cuyo acto se había fijado para el 26 de este mes, se difiera para el 31 del mismo, pudiendo durante dicho plazo continuar abierta la mencionada Exposición, tanto para los suscritores como para las personas que deseen visitarla mediante la cuota establecida.

Comuníquelo á vd. para su inteligencia y fines consiguientes.

Libertad y Constitución. México, Diciembre 22 de 1881.—Montes.—C. Director de la Escuela Nacional de Bellas Artes.—Presente.

Documento num. 87

Secretaría de Estado y del Despacho de Justicia é Instrucción Pública.—Sección 2.^a

Escuela Nacional de Bellas Artes.

Desde el restablecimiento del Gobierno de la República, las Exposiciones de las obras de Bellas Artes se han verificado de dos en dos años con el fin de dar tiempo á la ejecución de las obras que deben sostenerlas ó alimentarlas.

Conforme á esta costumbre observada constantemente, en el presente año debería tener lugar la Exposición vigésima primera. Pero debiéndose convocar no solamente con el carácter de nacional y escolar que han tenido las habidas anteriormente, sino hasta cierto punto, de internacional, si se han de admitir las obras originales ejecutadas en el extranjero, según lo acordado por esa Secretaría, habrá necesidad de preparar las localidades necesarias que aun para las Exposiciones ordinarias vienen siendo insuficientes, y por lo mismo, abrir las nuevas galerías proyectadas en la parte del edificio que hay disponible en el Establecimiento.

Y como para su realización no sean bastantes los meses de Octubre á Diciembre, en que retiradas las aguas podrá darse principio á las obras de albañilería y otras que son consiguientes; he creído conveniente proponer á esa Secretaría que se aplaque la indicada Exposición hasta Diciembre del año próximo venidero, convocándose desde el presente para que, conocido oportunamente el programa respectivo por los artistas extranjeros, puedan estos preparar sus obras con total arreglo á las prevenciones á que hubieren de sujetarse.